



EXTENSION AGRICOLA

BOLETIN INFORMATIVO del SERVICIO

EDITORIAL

COOPERATIVISMO

DESDE su fundación, el Servicio de Extensión Agrícola ha tenido como uno de sus fines principales el procurar fomentar el espíritu de cooperación entre campesinos; esta política es, al fin y al cabo, solamente seguir las pautas del Ministerio de Agricultura, que lleva ya muchos años ayudando a la creación de Cooperativas del Campo en todas sus facetas, cooperativas de producción, cooperativas de consumo, cooperativas de mercado.

Desde el punto de vista del que trabaja en extensión, la actitud cooperativa es fundamental por otra razón más, ya que es solamente trabajando con grupos cómo se puede llegar a mayor número de agricultores con la menor pérdida posible de tiempo; es a través de las cooperativas como se puede realizar más fácilmente y más lógica y eficientemente el fin fundamental del Servicio de Extensión Agrícola: ayudar a los agricultores a que se ayuden ellos mismos.

Ya son muchas las Agencias Comarcales que han aconsejado y ayudado a los agricultores a la formación de cooperativas; queremos que esta labor de fomentar el espíritu cooperativista sea incrementada por todos los medios posibles; queremos que el campo español, que tradicionalmente estaba habitado por seres totalmente individualistas, se agrupen para fines comunes; queremos, en fin, que a través del Servicio de Extensión se consiga que los agricultores se den cuenta de que forman parte de una gran familia, familia con parecidos problemas, con parecidas soluciones para estos problemas; al fin y al cabo, en el país donde el Servicio de Extensión Agrícola ha tomado mayor incremento, Estados Unidos, se denomina al Servicio de Extensión Agrícola, Servicio Cooperativo de Extensión, es decir, una labor en la cual intervienen agricultores y técnicos, los agricultores a través de sus organizaciones, de sus cooperativas, y el Gobierno a través del Ministerio de Agricultura.